



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en interpretación y traducción de LSU – Español (TUILSU)

Unidad curricular: Metodología de la interpretación y traducción I

Área Temática: Técnico - Instrumental

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO** (tercer semestre)

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Adjunto	Soledad Muslera	
Encargado del curso	Adjunto	Soledad Muslera	
Otros participantes del curso	Ayudante	Sandra Balbela	
	Ayudante	Claudia Álvarez	
	Ayudante	Germán Tourón	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	NO
Trabajos de campo	SI
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	10 créditos

Permite exoneración	Sí
----------------------------	----

Modalidad de dictado:

Íntegramente virtual	Sí
----------------------	----

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	Sí
--------------------	------------------------	----

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	No	Cupos, servicios y condiciones: No. Disponible para todos los estudiantes de la carrera.
--	----	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Se evaluará en semestre a partir de las prácticas llevadas adelante en clase y de la presentación de los trabajos de campo y domiciliarios de carácter obligatorio. Se tomarán en cuenta al promediar:

- El cumplimiento en la entrega de las tareas obligatorias, tanto de clase como domiciliarias,
- y la constante participación como parte activa o de respaldo en las interpretaciones realizadas.
- En función de los puntos anteriores, se tomará en cuenta la evolución de cada estudiante en su comprensión de los procesos de traducción – interpretación, la superación en el dominio de la lengua 2 (L2): español para los estudiantes sordos y LSU para los oyentes.

Se incluirá en la asistencia al semestre, la participación en las instancias de práctica que se presenten en el semestre en facultad y en otros espacios como actividades adecuadas para la práctica de interpretación y traducción.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Es recomendable que el estudiante que asista a este curso haya cursado Teoría de la Interpretación y Traducción (en el semestre anterior); si bien no es excluyente, ya que los contenidos vertidos en la misma serán retomados de forma permanente durante el semestre con el fin de poner en práctica dicho sustento teórico.

Objetivos:

- Dotar al/a la estudiante de las competencias requeridas para la práctica de sus roles como traductor e intérprete.
- Poner en funcionamiento los contenidos teóricos recibidos en Teoría y Práctica de la Interpretación y Traducción, en especial en:
 - o aquellos fenómenos lingüísticos vinculados con las lenguas a traducir e interpretar.

- la selección léxica adecuada en función del tipo de interpretación y/o traducción, el registro, el espacio de trabajo y el público objeto.
- la evaluación rápida del conflicto ético involucrado en cada tarea a realizar y sus posibles soluciones.
- Realizar prácticas de interpretación para introducir al/a la estudiante en ambas modalidades de trabajo: LO – LS y LS – LO y realizar las correcciones pertinentes con él/ella el fin de que cada uno/a incorpore una reflexión sobre su desempeño.
- Construir en el/la estudiante la necesidad del trabajo en equipo en la interpretación, la traducción o ambas en combinación. En estas circunstancias, asignar a cada practicante un rol que deberá respetar y mantener en cada una de las situaciones simuladas o reales de servicio.

Contenidos:

- La interpretación, fenómeno de la oralidad. Aplicación del concepto en las prácticas en modalidad LO – LS y en la modalidad LS – LO.
 - Prácticas con el uso de los diferentes estilos de interpretación: diferido: susurro, relé; y simultánea: con apoyo y rotación.
- La traducción: la aplicación de diferentes definiciones tomadas de la traductología: trasposición lingüística (correspondencia), trasposición de contenidos (equivalencia).
 - La traducción de sentidos.
 - La intratraducción y la intertraducción.
 - La traducción como el producto de equipos. Sus integrantes.
- La transliteración y su utilización en la interpretación LSU – Español y viceversa: El uso de dactilológico, la descripción viso-gestual-espacial.
- El uso de recursos como: bimodal y español señado en la traducción y la interpretación. Su aplicación y valoración positiva en el ejercicio de la interpretación simultánea.
- La decodificación de morfemas en las lenguas de uso y su comprensión para la obtención de una traducción y/o interpretación correcta del sentido.
- El conocimiento de: neologismos, préstamos lingüísticos (provisorios y asimilados), calcos (verdaderos y falsos) y la expansión léxica en LSU y Español. Su reconocimiento y aplicación en las comunidades objeto. Su legitimación en las comunidades de arribo.
- Puesta en práctica de dos criterios de traducción: semasiológicos y onomasiológicos.
- Reflexión de la invisibilidad, la objetividad y la subjetividad del traductor/intérprete en base a los ejercicios realizados.
- El uso de la iconicidad y la arbitrariedad en la interpretación. La proporción de uso de cada una en función del público objetivo.
- La terminología técnica en la traducción y/o interpretación. Ejercicios con textos: de turismo, informativos, educativos (de diferentes niveles: desde pre-escolares hasta textos académicos).
 - El valor de los diccionarios en la construcción de textos con terminología técnica.

- Trabajo sobre los conflictos éticos enfrentados durante las interpretaciones y traducciones realizadas en clase.

Bibliografía básica

1. Bajtín, M. M. (1998) *Estética de la Creación Verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (8va Ed.)
2. Blanche-Benveniste, C. *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona, GEDISA Ed.
3. Bertone, L. (1989) *En torno de Babel: estrategias de la interpretación simultánea*, Buenos Aires, Edicial, colección Edicial Universidad.
4. Burad, V. (2008) *Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas*, Mendoza, UNC, Facultad de educación Elemental y Especial.
5. Drallny, I. (2000) *La formación del intérprete de conferencias*, Córdoba, Ediciones del Copista.
6. Famularo, R. (2013) *Despejar X*, Montevideo, Colección Stokoe, TUILSU.
7. F.I.L.S.E. (2009) *Código Deontológico de intérpretes de Lengua de Signos y guía Intérpretes del estado español*. Madrid: FILSE.
8. García Yebra, V. (2004) *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Ed. Gredos.
9. García Yebra, V. (1994) *Traducción: Historia y Teoría*, Madrid, Ed. Gredos.
10. Larson, M. (1984) *Meaning-based translation. A Guide to Cross- Language Equivalence*. Lanham, University Press of America, Inc. (2da. Ed)

Año 2021